

I CONCURSO FOTOGRAFICO FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO.

BASES

1. **El Excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa y Asfocam** (Asociación fotográfica campurriana) convocan el primer concurso fotográfico de Ferias y Fiestas de Reinosa
2. Podrá participar todas las personas mayores de edad o las menores de edad, presentando consentimiento del padre, madre o tutor legal del menor.

3. **La inscripción es Gratuita.**

4. **Temática**

La temática del concurso será **LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO 2017** y se admitirán un **máximo de tres obras** por participante una por cada tema. Quedará excluida cualquier obra de carácter discriminatorio o que atente contra el sexo, raza, religión o condición social de las personas.

Se establecerán tres categorías de concurso:

- **Carrozas:** se aceptarán fotografías que traten sobre el desfile tanto de noche como de día.
- **Día de Campoo:** se aceptarán fotografías que se traten sobre el día de Campoo tales como carretas, traje campurriano y todo lo referido al folclore campurriano
- **San Mateo:** se aceptarán fotografías que traten sobre actividades culturales desarrolladas en las ferias y fiestas de San Mateo, tales como representaciones artísticas, conciertos, fiestas populares, celebraciones tradicionales, etc. También se aceptaran obras que representen a los artistas locales durante su trabajo creativo.
- **Infantil:** se aceptarán fotografías que traten sobre actividades culturales desarrolladas en las ferias y fiestas de San Mateo, tales como representaciones artísticas, conciertos, fiestas populares, celebraciones tradicionales, etc. También se aceptaran obras que representen a los artistas locales durante su trabajo creativo.

Optaran a ella todos los menores 16 años

5. Entrega de obras

La entrega de fotografías deberán ser enviadas en formato JPG con el lado mayor superior a 2000píxeles y en SRGB.

Serán enviadas a asfocamreinosa@gmail.com en un fichero zip, rar o mediante enlace a almacenamiento en la nube en el que se deben de incluir: **las fotografías que se presentan con el título de la misma y la Categoría a la que se Presenta**, un fichero de texto con los datos de contacto del autor (nombre, apellidos, teléfono, correo electrónico). Si falta algún dato la organización se pondrá en contacto con el autor, si es posible. En caso contrario no se admitirá a concurso.

El plazo de presentación de las obras será del día 25 de septiembre de 2017 al 31 de octubre de 2017, ambos inclusive.

Las obras que se presenten fuera de plazo no serán admitidas.

Tanto los organizadores, como los miembros del jurado, tienen expresamente prohibida la participación en el concurso.

6. Jurado

La composición del jurado será decidida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Reinoso y la Junta Directiva de Asfocam (Asociación fotográfica Campurriana).

7. Derechos de autor y protección de datos

Los participantes deberán ser los únicos titulares de los derechos de autor de las fotografías que presenten. Serán responsables de que no existan derechos de terceros sobre las obras enviadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

De las fotografías finalistas, la organización se reserva el derecho de uso de dichas imágenes para promoción y difusión de la siguiente edición del presente concurso de fotografía, y las fiestas de San Mateo indicándose siempre el nombre del autor. Para posibles usos, relacionados únicamente con las actividades de **Asfocam**, se solicitarán el permiso expreso al autor. Sin perjuicio de todo lo anterior, los autores de las fotografías continuarán siendo los titulares de los derechos de explotación de las mismas para cualquier uso futuro. La organización del concurso rechazará cualquier solicitud de terceras partes que pudiera realizarse con intereses comerciales como la cesión, préstamo, explotación, venta, etc. De las imágenes presentadas a concurso o de los datos personales de sus autores

Los archivos digitales enviados no serán devueltos ya que al finalizar el concurso se procederá al borrado de los mismos.

Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados conforme a lo establecido en la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación enviando un correo a asfocamreinosa@gmail.com

8. Otras consideraciones

En las fotografías se admitirán los ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, contraste, saturación, enfoque,...) y recortes moderados. No se admitirán manipulaciones de la imagen, o de partes de ella, que impliquen que el resultado final pase a reflejar una realidad distinta a la fotografiada.

Se admitirán imágenes convertidas a escala de grises (blanco y negro) y virados. No se admitirán las imágenes con conversiones selectivas de alguna parte de las mismas.

A los autores de las fotografías que alcance la fase final se les podrá solicitar, si fuera necesario, el archivo original de la cámara (RAW O JPEG) para su comprobación. La no presentación del mismo podrá suponer descalificación de la fotografía.

La dirección técnica del concurso podrá rechazar las imágenes que no se ajusten a las presentes bases. El hecho de presentarse al concurso fotográfico implica la aceptación de las presentes bases.

La organización podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas.

9. Entrega de premios

La entrega de premios será el 24 de noviembre de 2017. La organización se reserva el derecho a modificación de la fecha de la entrega de premios.

10. Fallo

El fallo del jurado será inapelable y se hará público unos días antes de la entrega de premios. Solo el autor podrá recoger el premio, no pudiendo ser recogido por terceras personas.

El autor que sea premiado tiene un plazo máximo de 30 días naturales para recoger el premio previa presentación DNI.

En caso de no ser recogido, pasara a donarse a Asfocam que repercutirá dicho premio en beneficio de sus socios.

11. Premios

Categoría San Mateo.

Premio de 300€ a la mejor foto

Categoría Carrozas.

Premio de 100 € a la mejor foto

Categoría Día de Campoo.

Premio de 100€ a la mejor foto

Premio Infantil hasta 16 años.

Accésit infantil a la mejor foto

Para cualquier duda dirigirse a: asfocamreinosa@gmail.com